

Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1978-79  
Certificación Número 91-A

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

La Junta Colegial en su reunión del 17 de abril de 1979, acordó endosar favorablemente la Certificación Número 43 (1978-79) del Comité de Currículo con relación al siguiente cambio de requisito del Departamento de Español:

1. Historia 271 - Historia de España. Tres créditos.
2. Historia 263-264 - Historia de Hispanoamérica.
  - a) Naturaleza del cambio: Estos seis (6) créditos de Historia son sustituidos por un curso de Literatura Española Contemporánea (nivel 300).
  - b) Justificación: En los cursos de Literatura Española y Literatura Hispanoamericana se encuadran las épocas y obras dentro de sus respectivos marcos históricos. Los estudiantes necesitan penetrar en las más recientes creaciones literarias de España, ya que el curso de Español 121-122 - Literatura Española - nunca rebasa la Generación del 98 (finales del Siglo XIX y comienzos del XX).

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración y disposición del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día diecisiete de abril de mil novecientos setenta y nueve.

  
Marcos José Laborde Maristany  
Secretario

17 de abril de 1979

Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

COMITE DE CURRICULO

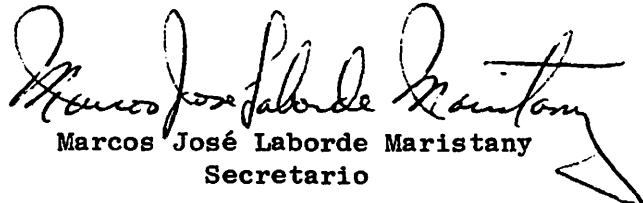
1978-79  
Certificación Número 43

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario del Comité de Currículo del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

El Comité de Currículo, en su reunión del martes 6 de marzo de 1979, aprobó por mayoría de votos, con cinco (5) abstenciones, el siguiente cambio de requisito del Departamento de Español:

1. Historia 271 - Historia de España. Tres créditos.
2. Historia 263-264 - Historia de Hispanoamérica.
  - a) Naturaleza del cambio: Estos seis (6) créditos de Historia son sustituidos por un curso de Literatura Española Contemporánea (nivel 300).
  - b) Justificación: en los cursos de Literatura Española y Literatura Hispanoamericana se encuadran las épocas y obras dentro de sus respectivos marcos históricos. Los estudiantes necesitan penetrar en las más recientes creaciones literarias de España, ya que el curso de Español 121-122 - Literatura Española - nunca rebasa la Generación del 98 (finales del Siglo XIX y comienzos del XX).

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día seis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

  
Marcos José Laborde Maristany  
Secretario

6 de marzo de 1979